KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 12 de Octubre del 2016

DC/N° 149/2016
Señor:
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado "**Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"**, bajo la modalidad de Contratación Directa N° 11/2016 con Expediente N° 321.548 del 05 de Agosto del 2016.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma:

"OLAM S.R.L.", por el monto de Gs. 70.110.000(Guaraníes setenta millones ciento diez mil), correspondiente al Lote 1 "**Adquisición de Equipos de Computación**".

"**BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ**", por el monto de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones), correspondiente al Lote 2 "**Adquisición de Notebooks**".

"**DATA SYSTEMS SAECA**", por el monto de Gs. 26.000.000 (Guaraníes veinte y seis millones), correspondiente al Lote 4 "**Adquisición de fotocopiadoras**"

DECLARAR DESIERTO los Lotes 3, 5 y 5.

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm.
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones